

## **Consejo del Centro**

81.ª reunión, Turín, 25-26 de octubre de 2018

**CC 81/4/2**

---

**PARA INFORMACIÓN**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

## **Plan para la auditoría de los Estados Financieros de 2018**



**Centro Internacional de Formación de la  
Organización Internacional del Trabajo**

**PLAN DE AUDITORÍA**

**Ejercicio económico 2018**

## **Acerca del plan de auditoría**

El presente plan de auditoría guiará el desempeño de nuestro mandato de auditoría en el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (CIT-OIT), al que nos referiremos también como el «Centro», para el ejercicio económico 2018. Este plan expone concretamente los objetivos de auditoría basados en las funciones de nuestro mandato, en las labores básicas de auditoría según nuestra metodología y estrategia de auditoría, en las etapas de la auditoría y en la gestión de los recursos de auditoría. El presente plan de auditoría establece las trayectorias de la auditoría en función de los compromisos de auditoría, que, sin duda, evolucionarán a medida que avanza la auditoría.

## Índice

	<b>Página</b>
<b>Mandato y alcance del trabajo</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos de auditoría generales</b>	<b>3</b>
<b>Enfoque y metodología de la auditoría</b>	<b>3</b>
<b>Perspectivas de riesgo</b>	<b>4</b>
Presentación de los estados financieros y elaboración de informes relativos	
Gestión de recursos humanos: Contratación y evaluación del rendimiento	
<b>Importancia relativa en la auditoría</b>	<b>7</b>
<b>Tareas previstas</b>	<b>7</b>
Principales resultados de la auditoría	
Principales etapas de la auditoría	
Otros servicios de auditoría	
Previsión de trabajo sobre el terreno	
<b>Gestión de la auditoría</b>	<b>11</b>

## **Mandato y alcance del trabajo**

1. El Consejo de Administración de la OIT designó al Presidente de la Comisión de Auditoría de la República de Filipinas como Auditor Externo de la OIT para los ejercicios económicos 2016 a 2019. Su designación entró en vigor el 1 de abril de 2016 y cubre un período de cuatro años.
2. De conformidad con el Reglamento Financiero del CIF de la OIT, el auditor externo de la OIT es también el auditor externo del Centro.
3. El Capítulo IX del *Reglamento Financiero* del Centro define el mandato que rige una auditoría externa. El Reglamento Financiero exige que el auditor externo informe al Consejo respecto a la auditoría de los estados financieros del Centro y a otras cuestiones que deban ser atendidas por este.

## **Objetivos de auditoría generales**

4. Nuestros objetivos de auditoría generales son:
  - a. Expresar una opinión independiente acerca de:
    - i. si los estados financieros reflejan razonablemente y en todos sus aspectos significativos la situación financiera del Centro al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de su rendimiento financiero, sus flujos de efectivo y la comparación del presupuesto con los importes reales para el ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP);
    - ii. si los principios contables aplicados guardan coherencia con los correspondientes al ejercicio económico previo; y
    - iii. si las operaciones de las que tomamos conocimiento durante la auditoría de los estados financieros fueron realizadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro y su potestad legislativa.
  - b. Realizar observaciones respecto a la eficacia de los procedimientos financieros, al sistema contable, a los controles financieros internos y, en general, a la administración y gestión del Centro (Capítulo IX del Reglamento Financiero).

## **Enfoque y metodología de la auditoría**

El presente plan de auditoría es propiedad de la Comisión de Auditoría de Filipinas y ha sido elaborado exclusivamente para la auditoría del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, por lo que no debe ser entregado a terceros sin su consentimiento previo por escrito.

5. De conformidad con los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicaremos en la auditoría de los estados financieros del Centro un enfoque basado en los riesgos. También auditaremos la gestión operativa del Centro. El Centro es una institución de aprendizaje con sus propios estatutos legales, su propia estrategia y evaluación de riesgos y una estructura y procesos individuales. Por lo tanto, emplearemos un enfoque y una estrategia de horizonte de auditoría realistas para identificar, priorizar y gestionar los riesgos de auditoría que consideramos cruciales para las operaciones del Centro.
6. Para la aplicación del enfoque y metodología de la auditoría, evaluamos principalmente la madurez del Centro en materia de riesgos estudiando en qué medida el Consejo y la Dirección identifican, evalúan, priorizan y gestionan los riesgos y realizan un seguimiento de los mismos. Esto proporciona una indicación de la fiabilidad de nuestro enfoque de auditoría basado en los riesgos para fines de planificación de la auditoría. El ejercicio de planificación de la auditoría, que suele realizarse anualmente, nos permite identificar y priorizar aquellos ámbitos sobre los que las partes interesadas requieren una garantía objetiva, incluida la evaluación de la efectividad del sistema de control interno del Centro y el registro e información sobre riesgos individuales o conjuntos de riesgos. La comunicación del valor proporcionado por nuestra auditoría es la última fase de la metodología de auditoría. Esta etapa se centra en la discusión de los resultados y conclusiones de la auditoría con la Dirección del Centro para su resolución.
7. Además, se ha coordinado con la Oficina de Auditoría Interna y Control de la OIT para decidir la naturaleza y alcance del ámbito de auditoría planeado y para saber si otros organismos de supervisión externos habían realizado algún trabajo previo en los ámbitos que se iban a auditar. La naturaleza y alcance de cualquier trabajo realizado por un organismo de supervisión externo se tendrá en cuenta a la hora de establecer el alcance y los objetivos del plan de auditoría anual. Los esfuerzos colectivos de la auditoría se coordinaron hasta donde resultó práctico para el presente plan de auditoría.

## **Perspectivas de riesgo y objetivos de la auditoría**

8. Durante los primeros dos años de nuestra labor de auditoría hemos determinado una serie de factores y cambios relevantes entre las operaciones del Centro que hemos considerado en nuestras trayectorias de auditoría. Aunque nuestras observaciones no garanticen que realmente existan riesgos en diversos aspectos operacionales de la gestión del Centro, está previsto introducir esta información en el año actual del mandato de nuestra auditoría.

<b>Presentación y elaboración de informes sobre los estados financieros</b>
---

<b>Contexto</b>
-----------------

<p>Los estados financieros del Centro se consolidan con la OIT y se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y el Reglamento Financiero. La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NICSP requiere que la Dirección certifique lo declarado en los estados</p>
---

financieros. Las declaraciones en los estados financieros, también denominadas declaraciones de la dirección, son las declaraciones explícitas o implícitas realizadas por la dirección por lo que respecta a la fiabilidad de la información incluida en los estados financieros. Se puede considerar que, mediante las declaraciones en los estados financieros, el Centro señala de forma oficial que las cifras que aparecen en dichos estados financieros, como el Estado de situación financiera y el Estado de rendimiento financiero, son una presentación fehaciente de sus activos y pasivos de acuerdo con las normas aplicables para el reconocimiento y medición de dichas cifras.

### **Perspectivas de riesgo**

**Integridad.** La fiabilidad de la información contenida en los estados financieros solo se logra si se proporciona una información financiera completa y pertinente para el Centro y las necesidades de los usuarios en materia de toma de decisiones financieras. Por ello, la información tiene que ser completa en todos sus aspectos significativos. Una información incompleta no solo reduce la pertinencia de los estados financieros, sino que también su fiabilidad y presenta el riesgo de que los usuarios tomen decisiones basándose en información que solo ofrece una visión parcial de las actividades del Centro.

**Valoraciones y estimaciones.** Las cuentas por cobrar y las propiedades, la planta y el equipo representan, respectivamente, el 18 y el 31 por ciento de los activos totales del Centro, tal y como se señala en los Estados Financieros de 2017. Se evalúan continuamente las valoraciones y estimaciones para su reconocimiento y des-reconocimiento y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables dadas las circunstancias. Existe el riesgo de que los cambios en las estimaciones de contabilidad no se consideren necesarios si se producen cambios en las circunstancias en las que se basó dicha estimación o como resultado de nuevas informaciones o acontecimientos.

**Procedimientos de cierre de ejercicio.** Es posible que las operaciones no se registren en el ejercicio económico correspondiente a su devengo, tanto para gastos como para ingresos, debido a la complejidad de las operaciones relativas a los requisitos de elaboración de informes financieros de las NICSP. Esto podría dar lugar a cifras de ingresos y gastos incompletas que deriven en resultados engañosos.

**Fiabilidad y evaluación** La declaración de fiabilidad y evaluación supone declarar que todas las cifras presentadas en los estados financieros son exactas, en todos sus aspectos significativos, y que se basan en una evaluación adecuada de los balances activos, pasivos y de activos netos. Por ejemplo, la afirmación relativa a la evaluación precisa de las obligaciones por prestaciones al personal del Centro se debe indicar como valor actualizado en vez de como valor nominal. Se afirma que las cantidades completas de todas las transacciones se registraron y revelaron.

**Divulgación.** La divulgación en los estados financieros es fundamental y está cobrando cada vez más importancia como forma de transmitir una información más detallada sobre la posición y el desempeño financiero del Centro que lo que sería

posible únicamente a través de los estados financieros. Los requisitos y prácticas de divulgación de información financiera conformes a las NICSP han evolucionado y han dado lugar a divulgación de un mayor número de notas informativas, lo que aumenta el riesgo de que cierta información útil o pertinente no se revele adecuadamente.

### **Objetivo de la auditoría**

Comprobar con un razonable grado de seguridad si los estados financieros están exentos de inexactitudes significativas, si se presentan adecuadamente y si la información publicada es adecuada para poder emitir una opinión de auditoría apropiada.

## **Gestión de recursos humanos: Proceso de contratación y evaluación del rendimiento del personal**

### **Contexto**

Los costos de personal son el mayor gasto del Centro. Supuso el 47% del total de los gastos de 2017. Por ello, el proceso de contratación resulta una parte integral de los recursos humanos. Una contratación acertada es reflejo directo de la validez y profesionalidad de la entidad. Para la organización, es fundamental contratar a las personas adecuadas para la entidad. Es esencial contar con un buen proceso de contratación para atraer al personal adecuado dadas las necesidades de la entidad.

La auditoría del proceso de contratación estudiará tanto el costo como la efectividad temporal. El proceso de contratación puede ser caro y consumir mucho tiempo, debería haber una garantía de que en la contratación se emplean procesos para contratar al personal adecuado.

Un buen proceso de contratación minimizará el tiempo dedicado a la búsqueda de candidatos, a las entrevistas, a la selección y a la contratación. Puede simplificar el proceso general y hacer que la búsqueda de candidatos viables sea mucho más eficiente. Es vital para crear una imagen positiva de cara a las partes implicadas.

Además, la auditoría se centrará también en la evaluación del rendimiento del personal:

- La creación y aplicación de procesos, marcos de referencia y políticas de gobernanza adecuados para dar apoyo a la gestión del rendimiento del personal;
- Si se han creado y aplicado de forma efectiva procesos y herramientas adecuados y efectivos para mejorar la concienciación y la implementación coherente de la gestión del rendimiento del personal; y
- Si se han creado actividades de seguimiento y elaboración de informes adecuados y efectivos para permitir una toma de decisiones integrada y estratégica (ej. gestión de talentos, planificación de sucesiones, desarrollo profesional y formación, etc.).



Con la evaluación del rendimiento, se resalta la valoración del proceso actual de gestión del rendimiento utilizando datos actualizados para mejorar o presentar una recomendación con valor añadido en el ámbito de rendimiento.

### **Perspectivas de riesgo**

El cumplimiento de las políticas de contratación y la evaluación del rendimiento del Centro. La falta de lecciones aprendidas a tener en cuenta en el ciclo de evaluación del rendimiento y el desarrollo de talento. Estas afectarán al proceso de toma de decisiones durante la gestión de recursos humanos, como por ejemplo la disponibilidad del personal, sus movimientos, la planificación de sucesiones y la formación de capacidades. La falta de comentarios y opiniones que reciba el personal sobre su rendimiento, sus fortalezas y sus debilidades es inestimable al trazar el mejor rumbo futuro en el que el Centro y su personal podrían destinar sus esfuerzos y talento en aras de alcanzar los objetivos del Centro.

### **Objetivos de la auditoría**

La auditoría busca evaluar los siguientes aspectos:

- La existencia, eficacia y efectividad de los marcos y políticas de gestión de la contratación y del rendimiento del personal;
- Las estrategias e iniciativas en vigor para la contratación y la evaluación del rendimiento del personal; y
- El funcionamiento efectivo de los procesos y procedimientos.

## **Importancia relativa de la auditoría**

9. Nuestra auditoría requiere que determinemos un monto concreto de importancia relativa para cada tarea. Ese monto se emplea también para evaluar la importancia de informaciones erróneas no corregidas (reclasificaciones y ajustes pasados) observadas durante la auditoría. A continuación presentamos el nivel de importancia relativa de nuestro trabajo inicial:

	<b>Base</b>	<b>Monto (euros)</b>
Importancia relativa general	2 por ciento del promedio de los gastos totales del Centro de los últimos cinco años	769.872,00

	Base	Monto (euros)
Las partidas no ajustadas y ajustadas por encima de esa cantidad serán comunicadas a la Dirección	5 por ciento de la importancia relativa general	38.493,60

10. En la determinación de la importancia relativa, hemos tenido en consideración los siguientes factores: las necesidades del Centro y de otros contribuyentes, de los representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores, así como de otros organismos multilaterales. Esto es consecuente con la importancia relativa usada en la auditoría de los estados financieros de 2017. No obstante, la medida cuantitativa de la importancia relativa no es el único factor considerado en la evaluación de las irregularidades. Incluso cuando sean relativamente pequeñas, las irregularidades pueden tener un efecto importante sobre los estados financieros, debido a consideraciones cualitativas. El Centro será informado sobre la determinación final de la importancia relativa.

## Tareas previstas

11. En el tercer año de las tareas de auditoría se realizarán las siguientes actividades para actualizar la información y los documentos del auditor externo sobre el Centro:

Actividades	Mes											
	2018						2019					
	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may
<b>Gestión y evaluación del riesgo en la auditoría</b>												
- Evaluación de los principales indicadores de riesgo												
- Evaluación de la necesidad/uso del trabajo de terceros												
- Organización de reuniones de planificación/presupuesto												
<b>Comprensión de las operaciones de la entidad auditada</b>												
- Proceso de gestión del riesgo y evaluación del riesgo de fraude												
- Análisis de operaciones y evaluación del desempeño												
- Análisis de procesos clave de información, incluida la elaboración de informes financieros												
- Determinación de relaciones entre los estados financieros												
- Revisión de los PBC												

Actividades	Mes											
	2018						2019					
	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may
<b>Evaluación de la gestión y los controles de los riesgos</b>												
- Determinación de estrategias de gestión y control de los riesgos para la reducción de los riesgos a un nivel aceptable (riesgos en el ámbito de los procesos y de la institución)												
<b>Gestión del riesgo residual de auditoría</b>												
- Respuesta a riesgos de error identificados en los estados financieros												
- Realización de confirmaciones/pruebas sustanciales de auditoría												
- Realización de procedimientos analíticos sobre cuentas significativas de bajo riesgo												
- Revisión general de la razonabilidad de los estados financieros												
- Realización de procedimientos de revisión subsiguientes												
<b>Comunicación del valor proporcionado</b>												
- Emisión de un memorando de observaciones de auditoría												
- Emisión de cartas a la Dirección												
- Emisión del Informe de auditoría/Informe detallado												
- Presentación del Informe de Auditoría al Consejo												

En Filipinas



En el CIF



12. Se han elaborado Planes de Trabajo y Programas de Auditoría Detallados, que incluyen los procedimientos de auditoría y los objetivos de auditoría específicos para cada ámbito de auditoría identificado.

### Principales resultados de la auditoría

a. Al finalizar la auditoría, proporcionaremos los siguientes informes:

- **Informe del Auditor Independiente.** Se trata de una opinión firmada respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018; y
- **Informe del Auditor Externo al Consejo.** Este informe contendrá nuestras conclusiones sobre la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros y, en general, la administración y

gestión del Centro, así como sobre todos los asuntos a los que se refiere el Artículo 25 del Capítulo IX del Reglamento Financiero. Ofreceremos una actualización de las observaciones de ejercicios anteriores y sobre la implementación de las recomendaciones. Se incluirán también las observaciones y recomendaciones del ejercicio en curso.

b. Asimismo, entregaremos a la Dirección los siguientes informes durante el transcurso de nuestra auditoría:

- **Carta al Director del Centro** Se trata de una comunicación derivada en la que se señalan oportunidades para hacer modificaciones en los procedimientos con el fin de mejorar los sistemas de control interno, de racionalizar las operaciones, y/o de perfeccionar las prácticas de presentación de informes financieros.
- **Memorando de observación de auditoría.** Se trata de una comunicación escrita al personal y funcionarios interesados en la que se les informa acerca de las deficiencias observadas en la auditoría de cuentas, operaciones o transacciones.

## Principales etapas de la auditoría

Actividad	Fecha
Presentación del plan de auditoría	Octubre de 2018
Auditoría provisional	29 de octubre a 9 de noviembre
Auditoría al cierre del ejercicio	18 de febrero a 1 de marzo de 2019
Firma del dictamen de la auditoría	11 de marzo de 2019
Presentación de los resultados de la auditoría al Consejo de Administración	Mayo de 2019

### Otros servicios de auditoría

13. En nuestro carácter de auditores externos del Centro, es nuestra intención realizar auditorías en función de las solicitudes de los donantes del Centro. Se prepararán condiciones de colaboración específicas para ellas.

## Trabajo previsto sobre el terreno

Oficinas que se visitarán Fecha provisional	Ámbitos de auditoría	Cantidad de personal de auditoría	Resultado de la auditoría
<b>Auditoría provisional CIF de la OIT</b> 29 de octubre a 9 de noviembre 2018	<p>A. Auditoría financiera:</p> <p>Revisión del cumplimiento del proceso de contabilidad y elaboración de informes de todas las cuentas que componen los estados financieros.</p> <p>A partir de la evaluación del grado de dependencia sobre el control interno resultante de la evaluación del riesgo, realizar pruebas sustanciales que abarquen el período comprendido entre enero y septiembre de 2018: a) pruebas sustanciales mínimas para cuentas no significativas; y b) realización de pruebas estándar o enfocadas sustanciales para las cuentas significativas siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Costos de personal</li> <li>2. Subcontrataciones</li> <li>3. Viajes</li> <li>4. Otros gastos relativos a las actividades de formación</li> <li>5. Gastos operativos generales</li> </ol>	2	Carta a la Dirección
<b>Auditoría al cierre del ejercicio CIF de la OIT</b> 18 de febrero a 1 de marzo de 2019	<p>A. Auditoría financiera:</p> <p>Revisión del cumplimiento de los procesos de contabilidad y elaboración de informes, así como respecto a las nuevas normas pertenecientes a los Estados I-V de los estados financieros, incluyendo todas las cuentas y notas informativas. El objetivo de la auditoría es decidir si las transacciones de las que hemos tenido conocimiento durante la auditoría al cierre del ejercicio de los estados financieros se han registrado/reconocido, en todos sus</p>	3	Carta a la Dirección Informe del Auditor Independiente Informe detallado extenso

El presente plan de auditoría es propiedad de la Comisión de Auditoría de Filipinas y ha sido elaborado exclusivamente para la auditoría del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, por lo que no debe ser entregado a terceros sin su consentimiento previo por escrito.

Oficinas que se visitarán Fecha provisional	Ámbitos de auditoría	Cantidad de personal de auditoría	Resultado de la auditoría
	<p>aspectos significativos, de acuerdo con el Reglamento Financiero y la potestad legislativa del Centro, así como las diferentes afirmaciones, normas y políticas de contabilidad en la preparación de los estados financieros al cierre del ejercicio, para finalmente dilucidar si los estados financieros de 2018 se han presentado adecuadamente, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las NICSP.</p> <p>Verificación de balances y pruebas sustantivas (mínimas, estándar o focalizadas) dependiendo de la naturaleza de las cuentas (significativas o no significativas).</p> <p>Realización de la revisión del rendimiento financiero del Centro, incluyendo la revisión de las siguientes cuentas significativas:</p> <p><i>Obligaciones</i></p> <p>1. Obligaciones por prestaciones al personal</p> <p><i>Ingresos</i></p> <p>1. Ingresos de la formación; y 2. Contribuciones voluntarias</p> <p><i>Gastos</i></p> <p>1. Costos de personal 2. Subcontrataciones 3. Viajes 4. Otros gastos relativos a las actividades de formación; y 5. Gastos operativos generales</p> <p>B. Cumplimiento de nuevas normas</p> <p>C. Revisión de la gestión de recursos humanos centrada en los</p>		

Oficinas que se visitarán Fecha provisional	Ámbitos de auditoría	Cantidad de personal de auditoría	Resultado de la auditoría
	procesos de contratación y evaluación del rendimiento.  D. Seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la auditoría de años anteriores.		

## Gestión de la auditoría

14. La gestión de nuestras auditorías se basa en nuestro enfoque operativo establecido que consiste en alinear mejor nuestros procesos de auditoría con las necesidades de la clientela internacional para mejorar su gobernanza y brindar a los usuarios de los estados financieros un mayor nivel de seguridad en cuanto a la eficacia del diseño y funcionamiento de los procesos de nuestros clientes. A este fin, la Oficina de Relaciones y Auditoría Internacional (IARO) de la Comisión de Auditoría servirá como punto central para la gestión de nuestros compromisos internacionales.
15. La auditoría del Centro será realizada por un equipo compuesto por auditores profesionales, competentes y con experiencia de la Comisión de Auditoría, dedicados exclusivamente a la auditoría del Centro. Se adoptan estrategias de recursos humanos eficaces para la asignación de los auditores, que incluyen una combinación eficaz de aptitudes, formaciones técnicas específicas y mecanismos de soporte adecuados.
16. Para garantizar la calidad de la auditoría, cumplimos con los estándares NIA respecto a la calidad de la auditoría. Nuestras auditorías se someten a tres niveles de control que comienzan con el Director de Auditoría Externa, con la asistencia del Grupo de Apoyo Técnico. La revisión de segundo nivel proviene del Comité de Control de Auditoría Internacional que realiza una serie de procedimientos de control de calidad para garantizar que los informes y la información de la auditoría presenten un alto nivel de integridad antes de que se eleven a un tercer y último nivel de revisión. El Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas realiza la revisión final de nuestro trabajo y se le consulta, además, sobre cuestiones difíciles, complejas y/o sensibles, con el apoyo del Director de la IARO.